



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE EIVISSA

8167

Notificación a interesados Providencia de Alcaldía nº 4 de fecha 26 de Febrero 2014 de orden de ejecución de, reparación de fachadas del inmueble sito en la Calle Sant Antoni nº 3 Calle del Roser nº 10 del Barrio de Dalt Vila, con referencia catastral 4379903CD6047N

Notificación a interesados Providencia de Alcaldía nº 4 de fecha 26 de Febrero 2014 de orden de ejecución de, reparación de fachadas del inmueble sito en la Calle Sant Antoni nº 3 Calle del Roser nº 10 del Barrio de Dalt Vila, con referencia catastral 4379903CD6047N.

La presente publicación servirá de notificación a aquellos propietarios o titulares de derechos desconocidos o con domicilio desconocido y caso de no haberse podido practicar una vez intentada, todo ello de conformidad con lo dispuesto por el art. 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En base a lo dispuesto por el artículo 61 de la Ley 30/92, se publica únicamente una breve indicación del contenido de la resolución, que se encuentra en las dependencias del Ayuntamiento de Eivissa, Plaza de España, nº 1, 07800 Eivissa, Concejalía de Vivienda y Núcleo Histórico, donde los interesados o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer, en el plazo de diez días, contados desde el día siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de las islas Baleares, para el conocimiento íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento, en horario de 08,00 a 15,00 horas, de lunes a viernes, excepto festivos.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el mencionado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos.

| | | |
|---|----------------------------------|---------------------|
| Nº Expdte O.E. 11/14 C/ Sant Antoni 3 C/ del Roser 10 | Nom interesat | |
| | Guy Marie Louise Fauconval Deken | Propietario 2º piso |

Lo que se notifica a los efectos oportunos.

Eivissa 6 de Mayo 2014

EL SECRETARIO-ACCTAL.
Joaquim Roca Mata

